LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CARTOGRAFIA Y GEODESICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA

Que es oportuno y conveniente contratar la Prestación de servicios para generar productos de cartografía básica, de acuerdo con las prioridades y rendimientos establecidos.

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a JESUS DAVID TAPIAS, puesto que su preparación académica como Ingeniero Ambiental y experiencia profesional de sesenta y siete (67) meses, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

REQUISITOS EXIGIDOS

PERFIL:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional universitario en Arquitectura, Geografía, Geología, Ingenierías Catastral y Geodesta, Geográfica y Ambiental, Forestal, Topográfica, Civil, Ambiental, Agrícola, Sanitaria, Agronómica, Geológica, Forestal, Geográfica, Administración Ambiental y demás afines.

EXPERIENCIA: Acreditar veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.

EQUIVALENCIA: Título de posgrado en la modalidad de especialización en Sistemas de Información Geográfica, Geomática, Tecnologías Geoespaciales y afines, por Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite en título profesional. Esta experiencia deberá ser adicional a la requerida para el respectivo perfil.

VERIFICACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Ambiental.

EXPERIENCIA: sesenta y siete (67) meses de experiencia profesional.

Expedido en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de enero de 2022, en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



ADRIANA PACHÓN LOZANO
SUBDIRECTORA DE CARTOGRAFÍA Y GEODESIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA